

Con motivo de la conmemoración de los ochenta y cinco años de existencia de la Contraloría General de la República el año 2012, el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile organizó y celebró en diciembre de ese año un seminario destinado al estudio de importantes materias vinculadas a la Contraloría General de la República.

Creado el 26 de marzo de 1927, este órgano contralor ha cumplido relevantes funciones en relación con la administración del Estado y ha sido una institución señera para el desarrollo del derecho administrativo chileno.

Así, la primera parte de la Sección Estudios se destina a la publicación de los trabajos expuestos en el referido seminario, desarrollando materias de gran contingencia y actualidad relacionadas con la Contraloría General de la República. Todos ellos corresponden a reflexiones de académicos del Departamento de Derecho Público. La profesora Gladys Camacho revisa la relación de la Contraloría con el principio de transparencia recordando su precursora contribución al establecimiento del actual régimen de transparencia en Chile. El profesor José Fernández Richard examina la función de la Contraloría como garante de la aplicación del principio de legalidad en materia urbanística, a través de la toma de razón, de los dictámenes que emite y de sus funciones inspectivas. El profesor Jaime Jara analiza la contribución de la Contraloría General de la República al surgimiento y evolución del procedimiento administrativo en Chile. Por su parte, el profesor Claudio Moraga revisa el papel que la Contraloría ha cumplido en materia de control de la contratación pública chilena, así como en la formulación de principios y regulaciones. El Director del Departamento de Derecho Público, profesor Enrique Navarro, estudia las bases constitucionales de la toma de razón y de la potestad dictaminante de la Contraloría. Finalmente, el Jefe de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, profesor Julio Palavicini, analiza el principio de probidad y los conflictos de intereses a la luz de la jurisprudencia de ese órgano contralor.

Así, destacamos en este volumen la fructífera labor desarrollada por la Contraloría General de la República en la que el profesor Rolando Pantoja Bauzá (QEPD) se distinguió como destacado abogado de la División Jurídica y jefe de estudios, a quien esta revista rinde un homenaje, en la palabras del Decano de la Facultad de Derecho, profesor Roberto Nahum Anuch, transcritas *in memoriam*, en las primeras páginas.

Este ejemplar incluye también otros estudios preparados por académicos externos a esta Facultad de Derecho, trabajos que constituyen un valioso aporte en materias constitucionales como son “¿Es necesaria una nueva Constitución” del profesor Lautaro Ríos, y “Regla de la mayoría e instituciones contramayoritarias” de Tania Bush en colaboración con Flavio Quezada. Asimismo, un artículo sobre organismos competentes para administrar determinados bienes nacionales de uso público de Carlos Isensee y un estudio comparado sobre el defensor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para Chile de la académica Ana María Moure.

En la Sección Jurisprudencia se incluye un comentario del profesor Salvador Mohor sobre las sentencias del Tribunal Constitucional pronunciadas en septiembre de 2012 y enero de 2013 recaídas sobre acciones de inaplicabilidad que versan sobre el acceso a la información pública y la naturaleza jurídica de los correos electrónicos remitidos y recepcionados por funcionarios públicos.

En la Sección Recensiones se comentan dos libros de reciente publicación, uno de ellos editado en Perú sobre el derecho a la consulta de los pueblos indígenas (2010) y otro en Madrid sobre el derecho administrativo alemán (2013).

Finalmente, se incluye un anexo con las normas exigidas para la presentación de artículos a la Revista de Derecho Público, con la invitación a nuestros lectores a enviar los trabajos que deseen divulgar a través de ese medio.

Ana Maria Garcia Barzelatto

*Directora Revista de Derecho Público*